

# MINISTERIO DEL AIRE

**9748** *DECRETO 1013/1975, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Rafael López-Sáez Rodrigo.*

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Rafael López-Sáez-Rodrigo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
MARIANO CUADRA MEDINA

**9749** *DECRETO 1014/1975, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Juan de Leste Cisneros.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma y Servicio don Juan de Leste Cisneros, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Mi-

nistros en su reunión del día nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, con antigüedad del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cinco, destinándosele al Estado Mayor del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire  
MARIANO CUADRA MEDINA

# MINISTERIO DE COMERCIO

**9750** *ORDEN de 31 de marzo de 1975 sobre nombramiento de nuevo Vocal representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo de Defensa de la Competencia.*

Ilmo. Sr.: Instituido el Consejo de Defensa de la Competencia por Ley 110/1963 de 20 de julio

Este Ministerio, a propuesta del de Hacienda, ha tenido a bien designar como representante de dicho Departamento en el citado Consejo a don José María Nebot Lozano, en sustitución de don José Ignacio del Cuvillo Contreras, quien cesa en la representación mencionada, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1975.

CERON

Ilmo. Sr. Director del Servicio de Defensa de la Competencia,  
Presidente del Consejo de Defensa de la Competencia.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**9751** *ORDEN de 9 de mayo de 1975 por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre y restringido) convocadas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: Por Orden del 23 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 285, del día 28), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado y cubrir 75 plazas en turno libre y 25 plazas en turno restringido. Asimismo, por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 24 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril siguiente) se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Terminado el plazo para subsanar los defectos indicados en la referida lista provisional y el del periodo de reclamaciones concedido,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien resolver:

Primero.—Quedan admitidos y excluidos con carácter definitivo los aspirantes relacionados en los Anexos I y II de la presente Orden, debiendo indicarse que en la convocatoria de 1973 (Orden de 12 de septiembre) aprobaron el primer ejercicio con 30 o más puntos los aspirantes señalados en la citada lista con (1), y los que en el primero y segundo ejercicios sumaron 45 o más puntos con (2); por lo que quedan exentos de realizar el primer ejercicio los indicados en el primer grupo (1) y del cuarto ejercicio, en el caso de que en la actual convocatoria aprobaran el segundo y tercero, los señalados en el segundo grupo (2).

Segundo.—Contra las relaciones definitivas podrá interponerse recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», con carácter previo al contencioso-administrativo, a tenor

de lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de mayo de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría,

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

#### ANEXO I

#### Lista definitiva de aspirantes admitidos

#### TURNO LIBRE

Número	Apellidos y nombre	Número del D. N. I.
1	Abarquero Jorge, María de la Concepción .....	91.109
2	Aguado Díaz, Antonio León .....	374.481
3	Aguade Pastor, Enrique .....	70.158.823
4	Agüela Olivares, María Mercedes .....	37.645.632
5	Aguilera Núñez, Beatriz de .....	50.404.743
6	Aguir Lacal, José Ramiro .....	73.931.110
7	Aguirre de la Hoz, Juan Jesús .....	22.606.169
8	Aguirre Tellechea, José Manuel .....	15.225.321
9	Agustín García, Teodoro .....	1.073.206
10	Aizpitarte Palacios, José María .....	14.127.728
11	Alberdi Alonso, Inés .....	50.270.747
12	Alcelay Peinado, María Emilia .....	224.727
13	Alcubilla Reglero, José Andrés .....	13.044.493
14	Aldana Toribio, José Domingo .....	42.602.149
15	Aldaya Zárraga, Emilio .....	15.749.167
16	Alexandre Prieto, Evangelina .....	51.432.664
17	Algora Corbi, María Consuelo .....	2.183.874